



REQUISITOS para la incorporación a alguno de los proyectos del VOLUNTARIADO VEDRUNA INTERNACIONAL

- Tener 24 años como mínimo.
- Condiciones físicas y psíquicas adecuadas.
- Tienen prioridad las personas que conocen de cerca la familia Vedruna.
- Disponibilidad mínima 3-4 semanas (julio y/o agosto) o dos meses mínimo durante el resto del año.
- Presentar ficha de solicitud antes de finales de febrero.
- Tener una entrevista personal previa (lugar a concretar).
- **Imprescindible** asistir a formación previa (fin de semana de abril o mayo en Vic, Barcelona). Desde el viernes (20h.) hasta el domingo después de comer.
- **Imprescindible** asistir a la valoración posterior (fin de semana de octubre, lugar a concretar). Desde las 11 del sábado hasta el domingo después de comer.
- Vacunarse debidamente según las indicaciones de su centro de salud.
- Los gastos de viaje y estancia van cargo de los participantes. La Comisión contratará un seguro de viaje para cada persona.
- Los participantes irán y volverán al proyecto a la vez, no por separado.
- Por inseguridad en determinados horarios y lugares, los voluntarios deberán cumplir con las indicaciones dadas por la Comunidad correspondiente.
- Dar continuidad al compromiso con alguna acción concreta.
- Disponibilidad para participar en todas las actividades planteadas en el proyecto.
- Para la realización del voluntariado se firmará un contrato-acuerdo entre la Organización y el voluntario.
- Correo de contacto: vedrunavol@yahoo.es

La Comisión del Voluntariado Vedruna